



miércoles 23 de mayo de 2018

EL AYUNTAMIENTO ELABORA UNA ENCUESTA SOBRE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO

La encuesta se enmarca en el “Plan municipal para vivienda y suelo de El visó del Alcor”.



Las Delegaciones de Mujer y Servicios Sociales del Ayuntamiento han hecho un llamamiento a la participación de la ciudadanía en el “Plan municipal para vivienda y suelo de El visó del Alcor”.

La Delegada de Mujer y Servicios Sociales, Pilar Praena, ha explicado que “desde hace un tiempo desde el Ayuntamiento estamos trabajando en la elaboración de un plan de suelo y vivienda relacionado con el uso que se pueda hacer de la vivienda de nuestro municipio y necesitamos la opinión de la ciudadanía para seguir desarrollando y avanzando en este plan”.

Así, ha añadido Praena, “hemos preparado una encuesta en la que os pedimos que respondáis pensando no en el caso particular de cada uno de nosotros sino en la mejora de la situación de todos y cada uno de nuestros vecinos”.

Este Plan municipal de vivienda y suelo se redacta en el marco de las competencias que la Constitución, el Estatuto de Autonomía de Andalucía y las distintas legislaciones tanto de régimen local como autonómico otorgan al Ayuntamiento y lo que, afirma la Delegada “pretendemos es que la vivienda tenga una finalidad social y que en definitiva no haya viviendas vacías, personas sin viviendas, alquileres con costes muy elevados, jóvenes que no puedan emanciparse porque no se pueden costear la vivienda o que el precio de una hipoteca sea muy alto, entre otras situaciones”.

La encuesta contempla un total de cinco preguntas en las que hay que responder, en algunas, eligiendo una opción y, en otras, estableciendo un orden de preferencia. La Delegada ha pedido la colaboración de la ciudadanía al afirmar que “os pedimos vuestra implicación, vuestra participación es muy importante ya que es la forma que tenemos de conocer que es lo que quieren los vecinos y vecinas del municipio en cuanto a vivienda”.

